

- Original -

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-976

Salta, 11 de julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.438/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular con dedicación exclusiva para la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que - por R-DNAT-2013-899 - se había fijado el viernes 9 de agosto de 2013 a hs. como fecha y hora para la constitución del jurado que deberá intervenir en estos actuados, debidamente consensuadas;

Que el Dr. Alfredo Tineo, 1er. miembro titular del citado jurado reordenado por la resolución antes mencionada, ha remitido en el día de ayer un mensaje por correo electrónico obrante a fs. precedente, informando sobre su imposibilidad de viajar a ésta en esa fecha;

Que - consecuentemente - corresponde reemplazarlo por el 1er miembro suplente, Ing. Juan Sciortino, quien ha prestado su conformidad para constituirse en la fecha y hora arriba indicadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar el jurado que deberá entender en el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular para la cátedra Manejo de Cuencas Hidrográficas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, en virtud de lo expresado en el exordio; quedando dicho jurado integrado así:

Titulares

Ing. Miguel Angel Menéndez
Dr. Herminio Elio Navarro
Ing. Juan Sciortino

Suplentes

Ing. Carlos Gregorio Torres
Dr. Guillrmo Baudino
Ing. Graciela Viviana Zucarelli
Ing. Alberto Ismael Juan Vich
Dr. Rodolfo Enrique Amengual
Ing. Elvio Mario del Castillo
Ing. Marta del Carmen Paris
Lic. Mirian Norma Gil

ARTICULO 2°.- Hágase saber a cada uno de los aquí mencionados, a los aspirantes inscriptos, a la Escuela de Recursos Naturales y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.

LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

sciortino 2013